



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 026
Junio 21 de 2021

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA
1	54-498-33-33-001-2021-00066-00	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA	NO ASUMIR EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO Y REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE OCAÑA.	18/06/2021
2	54-001-33-33-009-2020-00156-00	NULIDAD ELECTORAL	YONY GALVIS GUERRERO	CONCEJO MUNICIPAL DE HACARÍ Y ROBEIRO MUÑOZ PÉREZ	NO CONCEDER EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA POR EXTEMPORÁNEO.	18/06/2021

De acuerdo con el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado hoy **21 de junio de 2021**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El anterior estado se desfijará hoy **21 de junio de 2021**, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


MARÍA ALEJANDRA JAIMES VELASCO
 SECRETARIA